



Consejo Económico y
Social

Distr.
LIMITADA

E/AC.51/1995/L.3/Add.3
8 de junio de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ DEL PROGRAMA Y DE LA COORDINACIÓN
35° período de sesiones
15 de mayo a 9 de junio de 1995
Tema 8 del programa

APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMITÉ SOBRE SU
35° PERÍODO DE SESIONES

Proyecto de informe

Adición

Relator: Sr. Hisham ELZIMAITY (Egipto)

PROYECTO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 1996-1997

Sección 1. Determinación de políticas, dirección y
coordinación generales

1. En su 28ª sesión, celebrada el 6 de junio, el Comité del Programa y de la Coordinación consideró la sección 1, Determinación de políticas, dirección y coordinación generales, del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1996-1997.

Deliberaciones

2. Numerosas delegaciones apoyaron la estructura de la sección. Algunas delegaciones cuestionaron la estructura de dicha sección y destacaron que algunos de los órganos enumerados, como la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) y la Comisión de Cuotas, no debían considerarse órganos normativos, sino órganos de expertos que brindaban asesoramiento técnico a la Asamblea General y demás órganos principales.

3. Algunas delegaciones opinaron que los aumentos y reducciones previstos en relación con la Asamblea General, la Comisión de Cuotas, la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas y la Junta de Auditores de las

Naciones Unidas debían haber sido explicados de manera más completa en la propuesta. Una delegación opinó que el nivel de los recursos consignados para el Comité del Programa y de la Coordinación, incluido el personal de apoyo, no estaba a la altura de sus cometidos. Otra delegación destacó la importancia de las funciones del Presidente de la Asamblea General y opinó que debían consignarse recursos para permitir que participara en acontecimientos importantes fuera de Nueva York durante su mandato.

4. En lo tocante a las consignaciones propuestas para la CCAAP, algunas delegaciones opinaron que el incremento de las consignaciones para viajes era excesivo. Varias delegaciones plantearon dudas acerca de los gastos en pasajes aéreos para cónyuges de miembros de la CCAAP y destacaron que el tema debía reexaminarse en el próximo período de sesiones de la Asamblea General.

5. Algunas delegaciones cuestionaron el propuesto incremento de puestos extrapresupuestarios, en particular habida cuenta de que la dotación de personal de la secretaría ya se había aumentado en el bienio 1992-1993. Una delegación apoyó el nivel de los recursos previstos para la CCAAP y recordó el continuo incremento del volumen de trabajo de dicha Comisión a causa de los informes pedidos por la Asamblea General, en particular los informes relacionados con las operaciones de mantenimiento de la paz. Algunas delegaciones destacaron que deberían suministrarse puestos adicionales para la secretaría de la CCAAP con carácter temporario.

Conclusiones y recomendaciones

6. El Comité tomó nota de la descripción de los programas de la sección 1, Determinación de políticas, dirección y coordinación generales, del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1996-1997.
